

## ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)

DÑA. ROSA MARÍA SEOANE LÓPEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)

### CERTIFICA:

Que el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF), en su sesión extraordinaria de 16 de julio de 2018, en el punto tres del Orden del Día, ha adoptado, los siguientes acuerdos:

### 3. NUEVA ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD.

(...)

En consecuencia, y en uso de las facultades que al efecto le confiere el artículo 16.1.a), el Consejo de Administración adopta, por mayoría de los miembros presentes con derecho a voto, y ausentes por delegación, con la abstención de la vocal Sra. Dña. Mercedes Rodríguez Tarrida, los siguientes Acuerdos:

1º) Determinar la nueva estructura de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, que habrá de someterse a una evaluación de riesgos, en aplicación del Reglamento de Ejecución (UE) nº 402/2013, de 30 de abril de 2013, así como a los informes preceptivos del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, conforme al siguiente organigrama:

